



Empresa Municipal
Aguas de Málaga

Plaza General Torrijos, 2
Edif. Hospital Noble, 29016 Málaga
900 777 420 Llamada gratuita
registro@emasa.es www.emasa.es

Oficinas Atención al Cliente: Lunes a Viernes - 8:30 a 14:00

Contratación de Uso Doméstico: Vivienda Unifamiliar Vivienda en Edificio Plurifamiliar Pisos Trámites y Documentación

Para dar de alta un suministro de agua, es necesario un Informe Técnico favorable de Emasa. Este informe asegura que la finca tiene solucionada la conexión tanto a la red de aguas (acometida) como a la red de saneamiento (injerencia) y que las instalaciones se adapten a la normativa vigente para instalar el contador. **Por ello, el que suscribe y aportando la documentación necesaria según el caso, solicita (marcar con una X):**

Informe Técnico:

- Vivienda unifamiliar (p. ej. chalet): Memoria técnica de diseño.
- Otro tipo de vivienda (p. ej. piso): Certificado de Instalaciones emitido por Empresa Instaladora.

La contratación del suministro doméstico, con informe Técnico favorable nº _____.

DATOS DEL SOLICITANTE

(-) Campos obligatorios

Titular (*)				D.N.I./C.I.F./Pasaporte/N.I.E. (*)					
Representante			En Calidad De		D.N.I./ Pasaporte/N.I.E. (*)				
Dirección de Contacto(*)				Núm.	Blq.	Ptl.	Esc.	Piso	Pta.
Código Postal	Población			Provincia		Adicional			
Teléfono	Teléfono Móvil		Fax		E-Mail				
NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS (marcar X) <input type="checkbox"/> Acepto recibir vía correo electrónico a la dirección arriba indicada un aviso cada vez que se emita una notificación. Podré consultarla desde ese mismo momento en la Oficina Virtual de Emasa (www.emasa.es).									

FINCA ABASTECIDA

Dirección del Suministro (*)			Núm. (*)	Blq.	Ptl.	Esc.	Piso(*)	Pta. (*)	
Código Postal	Población		Adicional						

DATOS BANCARIOS: autorizo los cargos en la cuenta indicada de la fianza y facturas que se generen. (Nota: Los Derechos de Acometidas deben estar abonados previamente.)

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	Nº Cuenta

🔹 De existir la documentación requerida en nuestros ficheros, indique el número de la PÓLIZA: _____.

🔹 Importante: su consumo se facturará teniendo en cuenta el número de personas empadronadas en la vivienda.

- Certificado de Instalación emitido por Empresa Instaladora. Para inmuebles con contrato anterior con Emasa en baja, preguntar por la normativa vigente.
- Fotocopia completa: Escritura de la Propiedad, Contrato de Arrendamiento o documento que acredite el derecho de disponibilidad sobre el inmueble para el que se solicite el suministro.
- Fotocopia del D.N.I./C.I.F./Pasaporte/Tarjeta de Extranjería del Contratante. Para una Sociedad, copia de la escritura constitución de la sociedad y autorización del administrador único.
- Fotocopia Licencia 1ª Ocupación.
- Si el peticionario no coincide con el contratante deberá aportar autorización y fotocopias D.N.I./Pasaporte de ambos.

Autorización en caso de no personarse: D. _____, con DNI..... AUTORIZA a D. _____ con DNI..... en calidad dea realizar el Contrato con Emasa.

Y para que así conste, en prueba de conformidad, se firma el presente documento en Málaga, a ... de de 20..

Firma del Autorizado
D.N.I.

Firma del Contratante
D.N.I.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que mediante la cumplimentación del presente formulario, Vd. autoriza expresamente a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A. para el tratamiento de los datos personales indicados en el mismo, que serán incorporados a un fichero titularidad de la Compañía, con la finalidad de atender su solicitud.
En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con los citados datos dirigiendo su solicitud por escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.